

Evolución del desarrollo de la infraestructura de datos espaciales de España (IDEE)

La tarea de definir y desarrollar la Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE) fue asignada por el Consejo Superior Geográfico a su Comisión de Geomática.

La Comisión de Geomática está integrada por:

- Presidente: Sebastián Mas Mayoral (IGN).
- Secretario: Antonio F. Rodríguez Pascual (IGN).
- Vocales: Josep Lluís Colomer Alberich (ICC), Pedro Muro Medrano (Universidad de Zaragoza), Joan Capdevila Subirana (Servicio Regional del IGN en Cataluña) y Javier Iribas Cardona (Servicio Regional del IGN en La Rioja).

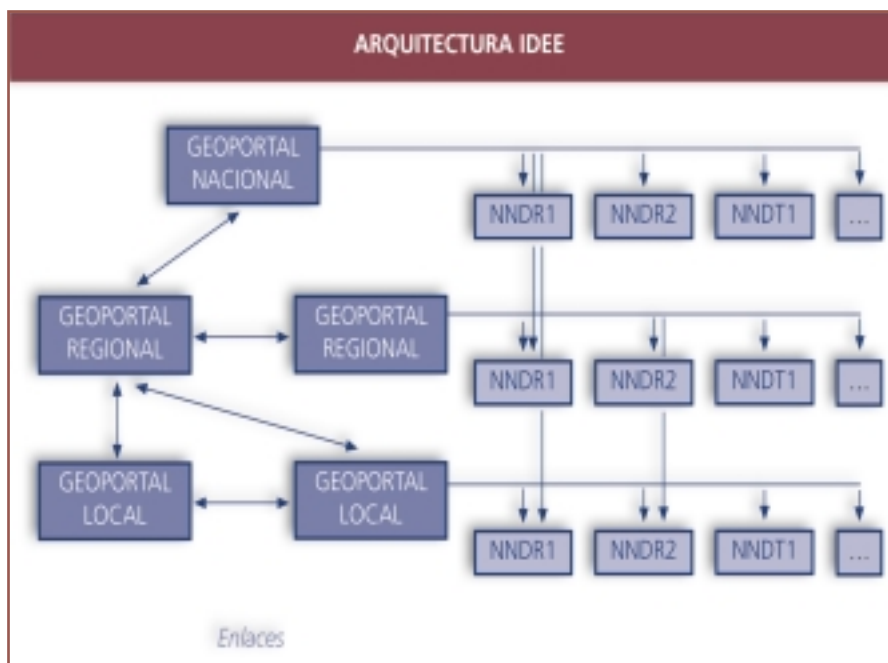
Esta Comisión ha celebrado cuatro reuniones:

- 21 de noviembre de 2002.
- 21 de mayo de 2003.
- 21 de octubre de 2003.
- 20 de febrero de 2004.

La Comisión de Geomática constituyó, desde el principio un Grupo de Trabajo para la definición y desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de España, integrado por expertos de todos los Órganos y Organismos de la Administración General del Estado productores de información geográfica y de los órganos, organismos y entidades públicas responsables de la coordinación y producción de la información geográfica de referencia en las Comunidades Autónomas. Este Grupo de Trabajo se ha reunido en las fechas indicadas anteriormente, siempre con anterioridad a la reunión de la Comisión.

El trabajo desarrollado por el Grupo, a través de Subgrupos de Trabajo especializados, y la Comisión ha avanzado muy rápidamente, concretándose actualmente en:

- Un análisis detallado y completo de los datos de referencia y temáticos generados por las Administraciones Públicas en España. De este análisis se han deducido las necesidades que se plantean a continuación:



- Elaborar un Plan de Migración del Sistema Geodésico de Referencia ED50 al ETRS89.
- Llevar a cabo las actuaciones necesarias para asegurar la disponibilidad de información topográfica de referencia con precisiones equivalentes a las escalas 1/5.000 y 1/25.000 para toda España.
- Disponer de un Nomenclátor Nacional coordinado.
- Crear un vocabulario de términos clave relacionados con las IDE.
- Llevar a cabo un Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, con resolución de al menos 0,5 m, que cubra toda España con periodicidad de actualización bianual, armonizando, de esta forma, la producción de ortofotos realizada actualmente por las Administraciones Públicas (véase pág. 4 de este Boletín).
- Conseguir, coordinadamente, la máxima precisión en la definición de las Líneas Límite Municipales.

- Un análisis de las normas y arquitectura más adecuadas para el desarrollo de la IDEE, que hasta el momento se concreta en las propuestas de:

- Adoptar la norma ISO19115 Metadatos (IS 2003), adoptada también como norma EN por CEN/TC287 (Delft 2003/Nov.), y utilizar un perfil mínimo de dicha norma constituido por el Núcleo Español de Metadatos (NEM), integrado por 29 ítems (22 del Núcleo de

ISO 19115, más cuatro de Dublin Core Metadata y tres específicos de calidad).

- Facilitar a las entidades interesadas en crear sus metadatos la aplicación CatMdEdit, de generación de metadatos, que tiene la posibilidad de actuar como editor ISO19115 y como editor NEM, y que podrá conseguirse, con su manual de usuario, en el portal de IDEE.
- Una propuesta de arquitectura descentralizada basada en un Geoportal Nacional, Geoportales de las Comunidades Autónomas, Geoportales de las Entidades Locales y Nodos de Datos/Metadatos.

- Un análisis de políticas de difusión y distribución de datos geográficos, incluyendo precios y licencias de uso. Este análisis, hasta el momento, se ha concretado en:

- La propuesta para que las instituciones de las Administraciones Públicas implementen los medios adecuados para que los datos de referencia y temáticos fundamentales puedan ser buscados, visualizados y solicitados por Internet.
- Un estudio detallado de las políticas de precios y licencias aplicadas a los datos de referencia por las instituciones productoras de dichos datos en las Administraciones Públicas. ■